



EXPTE N°: CS/9999/1100920628/19/PA

<b>NOTIFICACIÓN DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO.</b>
--

A los efectos de lo prevenido en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se notifica a los posibles interesados que ha sido interpuesto recurso especial en materia de contratación contra los pliegos correspondiente al expediente SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE Y EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE MURCIA, procediendo a la suspensión de la tramitación del expediente, según lo acordado por Resolución de adopción de medida provisional del TACRC nº1685, de 28 de enero de 2020.